



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO
I.E.S. "J.C.M." R. D. N° 8934 - TINICACHI



(12)

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tinicachi, 22 de enero del 2025.

OFICIO N° 012 – 2025-DREP-UGELY/DIES- "JCM"-T.

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA

Director de UGEL Yunguyo

PRESENTE. -

A S U N T O : REMITE INVENTARIO FISICO GENERAL INSTITUCIONAL

REFERENCIA : DIRECTIVA REGIONAL N°0019-2024-GRP/GRDS/DREP/DGP.Y OTRAS NORMAS VIGENTES DEL SECTOR EDUCACION.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 303
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

23 ENE 2025

EXPEDIENTE N° 1020.

HORA 11:16am FIRMA

Es grato dirigirme a su despacho, para manifestarle que, de acuerdo al oficio de la referencia, remito el inventario físico general como anexo, correspondiente al año 2024, de la Institución Educativa Secundaria "José Carlos Mariátegui" de Tinicachi, dicho documento fue trabajado por la comisión correspondiente de nuestra Institución Educativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



Lic. Leonardo Machaca Mamani
DIRECTOR

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL - YUNGUYO
DAVID INCANZO CDILA COLLA
RESPONSABLE DE PATRIMONIO
V.B.